Empresa de Cementerios y
Servicios Funerarios
Municipales de Córdoba, S.A

Recibida en la Dirección General de Gestión documentación al objeto de proceder a la emisión de informe sobre la valoración correspondiente a las ofertas presentadas en el sobre “B” (Oferta Técnica) por los participantes en la licitación relativa a la explotación de un local-almacén en el Cementerio Municipal Nuestra Señora de la Fuensanta, expediente número 3/2016, teniendo en cuenta que todos los criterios que se van a valorar son de carácter objetivo y no requieren conocimientos específicos sobre dicho servicio, sino simplemente constatar o no su existencia, se emite el siguiente informe:

Recibida la documentación existente y constatado que por el único licitador (Dª. Rosa Márquez Romero) no se acredita aspecto alguno susceptible de valoración, procede conceder por este apartado 0 puntos.

En Córdoba, a veintitrés de diciembre de dos mil dieciséis.

El Jefe del Departamento de Recursos Internos.

Fdo.: Manuel J. Petidier Huertos.
(firma electrónica)

VBº

El Director General de Gestión,
Fdo.: Miguel Ángel Moreno Díaz.
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:R/uABf8H9SBJgBpyx740yg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión		FECHA	23/12/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	R/uABf8H9SBJgBpyx740yg==	PÁGINA	1/1

R/uABf8H9SBJgBpyx740yg==